

En Almería, un mes..... 1'50  
Provincias, trimestre..... 5'00  
Extranjero, trimestre..... 10'00

Número suelto, 5 céntimos  
Atrasado, 10 céntimos

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

Apartado de Correos n.º 26.

Año XIII

SEGUNDA ÉPOCA

Almería, domingo 16 de Mayo de 1923

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

Pagos anticipados

Núm. 4.915

Teléfono, núm 85

MADRID

España y América

Eso faltaba

Por teléfono

Importante decreto

La clase media se defiende

## EL PROBLEMA DE LA VIDA

Ignoro si lo que ha empezado en broma, terminará en veras. Creo que no, porque lo que tiene fundamento humano, fácilmente se viene a tierra. Me refiero a la protesta que en otras localidades de España y en su capital ha empezado a exteriorizarse contra la carestía de la vida, echándose a la calle desmontadas y calzando alpargatas, muchas personas.

A mí me agradaría que esa resolución tuviera un fundamento serio y consistente: base moral y económica. Es indiscutible que al mayor número de los españoles nos tiene perdidos el lujo, que es derroche y escándalo y corrupción. El antidoto del lujo es la modestia; vivir modestamente, vestir modestamente, proceder en todo modestamente, sería un gran bien. Quedaría eliminada por la eficacia de la modestia una de las causas más intensas de la corrupción. En el fondo de muchas prostituciones no hay otra cosa que el desenfreno del lujo.

Este fundamento moral es, en sí mismo, económico, pero el ser modesto de veras grangearía grandes ventajas económicas. ¿Qué se necesita para esto? Primero, inteligencia entre todos para resolver un problema de fácil comprensión, y luego, voluntad para mantener la resolución adoptada. Si la inmensa mayoría, por no decir la totalidad de los españoles, tuvieramos esa comprensión y esa fuerza de voluntad que proclamamos, no ya en lo que atañe al calzado y al vestido sino en lo que se refiere al problema del mantenimiento en general, ¿qué duda cabe de que el de las subsistencias se resolvería o se mitigaría, cuando menos, considerablemente?

Empero, si no nos faltase comprensión ni voluntad, o sease, inteligencia y acción, o no estaría planteado el problema, o estaríamos con caracteres infinitamente menos agudos y con formas muchísimo menos graves de las que veiste, porque no hubiéramos tolerado largos años de desgoberno y de gobierno, de poderes que no han querido o no han sabido impedir el desate de las codicias y de las ambiciones más desalmadas, la exteriorización, aunque hipócrita, de todas las formas del fraude, del robo y de la estafa. Un gobierno que hubiese cerrado las fronteras para todo lo que no fuese cambio de productos necesarios y que hubiera mandado ahorcar a los contrabandistas y a los que han traficado con el hambre de la nación, ¿no habría hecho innecesarias estas apelaciones a la alpargata y a la cabeza destocada contra zapateros y sombrereros, no más culpables ni codiciosos, sino acaso menos, que otros comerciantes e industriales?

Yo temo que estas protestas sean poco durables, pero si me engañara, ese engaño mío se trocaría en terrible acusación contra los gobiernos que nada han hecho para salvar al pueblo, ya que éste, espontáneamente, demostraría su capacidad para, mediante el sacrificio propio, poner dique a las codicias y a las ambiciones de cuantos solo sienten hambre de dinero...

MIGUEL PEÑAFLO

## Ecos de Sociedad

LOS QUE VIAJAN

Ha regresado a Lucanena de las Torres el teniente de la Benemérita don Andrés Yume.

—De Granada ha llegado el arquitecto don Fernando Wilheuer.

—Ha venido de Aguilas el propietario don Miguel Alvarez.

—Acompañado de su familia ha venido de Guadix el comerciante don José García Sánchez.

—Se encuentran entre nosotros el coronel de Infantería don Andrés Saliquet Zúñiga y nuestro estimado paisano don Alfonso Pérez Cordero.

Municipalidades

## El arbitrio sobre los vinos

Una comisión de almacenistas y detallistas de vinos nos ha visitado para participarnos que en la sesión municipal de mañana se dará cuenta de un escrito por el que aseguren un ingreso de 14.000 pesetas mensuales, con lo que dichos comerciantes obtendrían facilidades y el Ayuntamiento contaría con un ingreso mayor del que en la actualidad tienen.

En el pasado mes de Abril fué dicho ingreso de 7.000 pesetas y pico.

De ser como aseguran nuestros visitantes, veríamos bien que el Ayuntamiento accediera a su solicitud, armonizando los intereses de todos y obteniendo un mayor rendimiento de dicho arbitrio.

## El envío de paquetes postales

Atendiendo la queja de varios electores de la Cámara Oficial de Comercio, ésta acudió, con fecha 10 de Marzo último al señor Director general de Comunicaciones, en súplica de que se dieran las órdenes oportunas y se comunicaran las instrucciones para que fuesen admitidos y cursados los paquetes postales que tengan necesidad de enviar estos comerciantes a las Repúblicas del Ecuador y Méjico.

Motivó esta queja el hecho muy elocuente de que, apesar de existir recientes convenios entre nuestro Gobierno y los de las citadas Repúblicas para el envío de paquetes postales, tanto en la estación del ferrocarril como en la Administración principal de Correos se negaban a admitir los que fueron presentados, alegando para ello que carecían de instrucciones concretas, y por tanto, de la debida autorización. Así son todas las cosas!

Ante el silencio de la Dirección general, la Cámara reiteró la súplica en Abril último, y ésta es la hora que el citado centro no ha contestado.

¿Es manifiesta apatía la que motiva esta tardanza, o es que el trasiego constante de Gobiernos, no permite desarrollar una labor constante y beneficiosa? No lo sabemos. Pero si hemos de afirmar que se compagina mal este mutismo con tanta labor de aproximación hispano-americana como se intenta desarrollar y con tanto discursar, sin resultado práctico alguno.

Unimos nuestro ruego al de la Cámara Oficial de Comercio, esperando que el nuevo Director general de Comunicaciones, señor conde de Colombia, resolverá la petición que se le formula, evitando de esta forma los perjuicios que al comercio se irrogan.

Concurso y subasta

## Los impuestos municipales

Se ha señalado el día 27 del corriente, a las doce, para la celebración de concurso público con el objeto de adjudicar el servicio de recaudación del impuesto de cédulas personales en el corriente ejercicio, el cual se realizará en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde, asistido del presidente de la Comisión de Hacienda y ante el secretario.

Se admitirán proposiciones en pliegos cerrados, durante el espacio de quince minutos, ofreciéndose las proposiciones a la baja sobre el tipo del 6 % en concepto de premio de recaudación y previo depósito en la Caja municipal de la suma de 275 pesetas, en concepto de provisional.

Las demás condiciones del concurso se hallan de manifiesto en la secretaría del ayuntamiento.

Para el 24 de Junio próximo, a las doce, se anuncia la subasta de los impuestos sobre sillas y veladores, fijación de carteles, casinos y circuitos de recreos, solares y carnavales.

Se celebrará bajo la presidencia del alcalde y ante notario público. Hasta el 23 de Junio se admitirán proposiciones en pliego cerrado, teniendo los licitadores que constituir el depósito provisional de 162 pesetas 50 céntimos.

El tipo de subasta es de 32.500 pesetas, sobre el que versarán las proposiciones y la duración del contrato, hasta el 31 de Mayo de 1921, verificándose el ingreso por dozas partes.

El «Boletín Oficial» publicará el edicto correspondiente y a partir de esta fecha comenzará el plazo de admisión de solicitudes.

Para el alcalde

## ¿Calle o barranquera?

La calle de Murcia, una de las de más tránsito y más populosas de la población, está convertida en una barranquera, sin aceras a trozos, y a trozos con una de baches que el peso por ella es punto menos que imposible.

El forastero que haya de cruzar por dicha vía tiene que formar muy mal juicio de nuestras autoridades y del abandono en que están las calles de la población.

El tránsito rodado se verifica con no pocas dificultades y con la exposición de volcar constantemente.

Ahora que tanto se habla de reformas, y tantas obras se proyectan, aunque algunos de estos proyectos resultan descabellados (dicho sea con permiso de la Comisión de Ornat) y nos otorgan con agrado, y lo veía con nosotros el vecindario, que se incluyera la reparación de esta calle entre el plan de reformas.

Esto sin perjuicio de ordenar inmediatamente su bacheo porque en el estado que se encuentra no puede seguir un día más.

Aunque no es esta la época de buscar votos, pueden los señores concejales del distrito darse una vuelta por dicha calle y verán con cuánta razón nos quejamos.

## El problema uvero

La nueva ley de presupuestos, que casi estamos por decir que ha resultado un nuevo parto de los montes, establece un derecho sobre la exportación de frutas, que oscila entre dos y seis pesetas, por toneladas según sean de frutas frescas o secas y según se trate de navegación de cabotaje o de altura.

No hay que decir que a nuestra región, cuya base principal de riqueza es la exportación de frutas afecta este nuevo gravamen muy directamente.

Entendiéndolo así importantes elementos de la capital se han puesto a habla estos días y han resuelto convocar a una magna reunión que tendrá lugar en la semana entrante, y seguramente en el Circulo Mercantil.

A dicha reunión serán invitados los principales organismos y entidades, los productores y exportadores; en fin, todos aquellos a quienes interesa más o menos de cerca el negocio uvero.

Ofrecemos ocuparnos de esta asamblea con la extensión que su importancia excepcional requiere.

## PROCESIONES

Hoy, a las 6 de la tarde, saldrá de la Iglesia de Santo Domingo, la solemne procesión anunciada para trasladar el Santísimo Sacramento del Altar a la Iglesia de San Juan, como final de la Asamblea Eucarística Diocesana que se está celebrando y como preparación para la hermosa fiesta de las Espigas que tendrá lugar en la referida Iglesia de San Juan en la noche de hoy.

Recorrerá las calles de Alvarez de Castro, Aguilar, Martell, Parque de Alfonso XIII, Santa Cruz, San Juan y General Luque a San Juan donde se dará la Bendición y se hará la Reserva.

En la procesión se observará el orden siguiente: 1.º Asociaciones Eucarísticas de niñas.—2.º Asociaciones Eucarísticas de señoras.—3.º Los niños de los turnos de San Tarcicio.—4.º Adoradores de Almería.—5.º Adoradores de las Secciones restantes.—6.º Consejos y 7.º Clero.

Nuestro Excmo. y Rydmo. señor Obispo presidirá revestido de Pontifical, asistido por los señores del Excmo. Cabildo Catedral, Beneficidos y seminaristas.

A las 8 de la mañana.—Misa de Comunión General para todos los Asambleístas, Adoradores, Tarcicios y Congregaciones Eucarísticas.

A las 10.—Misa solemne con Sermón a cargo del R. P. Fr. Raimundo, O. P., Catedrático de Teología Dogmática en el Seminario. Se interpretará la Misa de Pío X a o: que sea y coro popular.

A las 5 de la tarde.—Rosario, Letanía y Salve a la Sima. Virgen del Mar.

Esta noche, a las 11, comienza en la Iglesia de San Juan la Vigilia de las Espigas, la más solemne que celebra la Adoración Nocturna, que es obligatoria para todos los Adoradores y pública durante todas las horas.

A la indicada hora se expondrá a Su Divina Majestad, habiendo sermón a continuación, y el Trisagio se rezará a las 12.

A las 3 de la mañana se celebrará Misa de comunión general para los Adoradores y demás fieles que deseen acercarse a la Sagrada Mesa.

Terminada la Misa se organizará la procesión que recorrerá las calles de General Luque, San Juan, Plaza de San Antón y calle de Santa María a la Alcazaba, desde donde se dará la bendición a los campos, regresando por las calles de Almanzor Alta, Almanzor Baja, Plaza de la Constitución, Cervantes, Plaza de San Indalecio, Eduardo Pérez, Real, Gravina, Plaza de Santo Domingo a su Iglesia, en la que se cantará la Salve y se dará la Bendición, terminándose con la despedida de la Adoración Nocturna a Nuestra Excelsa Patrona, la Santísima Virgen del Mar.

Dada la animación y entusiasmo que reina entre todos para contribuir al mayor esplendor de estas dos fiestas, que celebra la Adoración Nocturna de Almería y su Diócesis como final de la Asamblea Eucarística Diocesana y para cumplir con el Reglamento, esperamos resulten de una solemnidad extraordinaria, cooperando a ella de un modo eficaz los vecinos de todas las calles indicadas, los cuales engaldrarán con colgaduras los balcones y fachadas de sus casas, para honrar así a Jesús Sacramento, que en triunfo recorrerá esas calles al mismo tiempo que derramará sobre sus habitantes y moradores tesoros de sus divinas gracias.

## El día del Presidente

Madrid, 15.—12 noche. El señor Dato llevó a la firma del rey un decreto promulgando la ley de rectificación del censo electoral de la población de España.

También se firmaron por el monarca varios decretos de Marina.

Desde palacio marchó el señor Dato a la Presidencia, donde despachó varios asuntos y recibió visitas.

Habló con el ministro de Estado de la celebración de la semana franca, cuyo programa está casi ultimado.

Según anunció el señor Dato se celebrará una recepción en Palacio un día de dicha semana.

Un telegrama, y algo más

## LA CUESTIÓN DEL ACEITE

Ayer recibió el Gobernador civil interino el siguiente telegrama del Comisario general de Abastecimientos:

«Comisario no puede disponer de los aceites hasta tanto se publique R. O. autorizando exportación dicho producto a cambio de lo que aquellos se constituyan punto o comarca; cerca de meses no se hace adjudicación; es tan agotadas las existencias de las concesiones; durante los anteriores depósitos muchas Juntas provinciales han llegado a un acuerdo con los almacenistas de dichos productos, que consiste en que estos les anticipen a precio de tasa las cantidades que necesitan con la obligación de devolvérselas cuando por Gobierno se hagan las adjudicaciones cuyo procedimiento debe seguir a V. E. en esa provincia interino no se le facilite el que le corresponde lo que espero pueda hacerse en la semana próxima.»

Esta misma proposición la hacía el señor Carrera en telegrama del 12 del actual.

Como se ve, es oportuna la Comisión, y casi va a dejar «tamañito» al Ministerio.

El señor Carrera, apenas recibió el telegrama que transcribimos, confirió con los almacenistas de aceite señores Rodríguez López, Nuñez y Díaz, quienes le informaron que no disponían de existencias para la venta al público.

Después confirió con el señor Alemán.

Fueron citadas inmediatamente la Junta de Subsistencias y la Comisión provincial reguladora del comercio de aceites, reuniéndose ambas entidades a las cuatro de la tarde.

Ayer, a primera hora, numerosas mujeres acudieron al Gobierno civil para reclamar aceite; retirándose pacíficamente por hallarse ausente el señor Carrera, pero con el anuncio de que volverán.

En la reunión tenida por la Junta de Subsistencias y la Comisión, que fué muy laboriosa y terminó a las ocho de la noche, quedó resuelta provisionalmente la cuestión.

El señor Alemán (don José) que disponía de 800 kilos de aceite, se comprometió a venderlos, previo un convenio a partir de hoy, en cinco puestas y al precio de tasa.

Los puestos se establecen en las calles de Obispo Orberá y Castelar, Plazas de Nicolás Salmerón y Pavia y Barrio Alto.

Hoy se venderán 390 litros en cada sitio.

Calculase que con esto está asegurado el consumo de cuatro días, y mientras tanto se redoblan las gestiones para que no se llegue al desabastecimiento.

Allá veremos como se porta la Comisaría general de Abastecimientos.

POR TELEGRAMA

## La Cierva en Murcia

Madrid, 15. 12 noche. Comunican de Murcia que se ha celebrado un banquete de los concejales conservadores bajo la presidencia del señor La Cierva que pronunció un discurso de carácter político local, negando que existiera el caciquismo ciervista.

Analizando la agitación de los tiempos actuales dijo que hay que adelantarse a los acontecimientos haciendo labor para el engrandecimiento de la Patria.

Se negó a hacer declaraciones políticas.

Sólo dijo que ha rogado a sus amigos que no pongan dificultades al Gobierno en el asunto del gobernador de Valencia.

## Almeriense fallecido

El cónsul de España en Velmán (Pancia) ha comunicado el fallecimiento de Domingo Hernández, natural de Almería, donde deben residir sus parientes.

Ha dejado al morir 225 francos que se entregarán a quien acredite su legítimo derecho.

Descansen en paz el alma del finado.

## Se crean comisiones sanitarias

La «Gaceta» publica un importante decreto de Gobernación disponiendo que la Inspección general de Sanidad, se constituya una Comisión sanitaria central, que tendrá por objeto formar el Registro sanitario urbano de todas las poblaciones mayores de 10.000 almas, en cuyo registro se especificarán el estado sanitario y las condiciones higiénicas de cada una.

Se estudiarán con preferencia el abastecimiento de aguas, las condiciones higiénicas de las vías y viviendas y los sistemas de evacuación de las aguas negras.

En cada una de las capitales de provincias, se constituirá otra Comisión sanitaria, compuesta del inspector provincial de Sanidad, el arquitecto de la Junta provincial de Sanidad y el ingeniero jefe de Obras públicas, a la que se unirá el arquitecto municipal, y si se estima procedente, otras personas capacitadas para el mejor éxito de la labor común.

Estas Comisiones funcionarán bajo la dirección de la central y con sujeción al programa y cuestionario que redactará esta última.

Cuando la Comisión central se halle en posesión de los datos que faciliten las provinciales, propondrá las reformas que estime más urgentes para todas las poblaciones, cuyo índice de mortalidad durante tres años consecutivos exceda de un 10 por 100 del medio general de España en épocas normales.

La Comisión central será también la encargada de redactar el proyecto de defensa de las aguas potables y de revisar y unificar las Ordenanzas municipales en materia sanitaria.

En sus trabajos de investigación, las Comisiones atenderán principalmente al saneamiento de los edificios ocupados por escuelas públicas y particulares, y los destinados a la industria y comercio de productos alimenticios, considerándose las reformas que para este fin propongan al ministerio como de inexcusable y perentoria aplicación.

En lo sucesivo, habrán de entender tales Comisiones en todos los problemas que afectan al trazado de nuevas urbes, reformas interiores, ensanches y reación de unas poblaciones con otras; formación de colonias y barriadas obreras; higiene de las construcciones agrícolas y fabriles; estudio y propuesta de disposiciones legislativas, y modificación de leyes pertinentes a la materia y creación de un archivo-biblioteca y museo consagrados a la sanidad urbana y rural.

Obras urbanas

## Lo que acuerda la Comisión de Ornat

Ayer mañana, a las doce, se reunió en el Ayuntamiento la Comisión de Ornat, bajo la presidencia del señor Alonso, para acordar las obras que se han de proponer al Ayuntamiento, y cuya realización se llevará a cabo con la concesión que en los presupuestos generales del Estado se hace a los Municipios.

La Comisión acordó proponer al Ayuntamiento que se proceda a la expropiación de fincas para poner en comunicación las calles del Conde de Qñala y Conde de Xiquena atravesando las de Sócrates, Guzmán y otras; la alineación de la de Rueda López, expropiando la finca que hace saliente en dicha calle, y otras obras de reforma en la parte Sur.

Sin perjuicio de ocuparnos otro día en estos dos últimos proyectos, hoy nos vamos a referir al primero, que lo juzga nos sencillamente descabellado.

Más parece que está concebido con miras a intereses particulares, que para servir los de la población, harta necesidad de mejoras.

La calle de Guzmán e inmediatas tienen salida fácil y próxima por las de Beloy y Trajano, de suerte que para nada necesitan esa nueva vía que se pretende construir y que no puede pasar ni como preliminar de un proyecto más amplio que nunca llegará a realizarse.

En cambio, hoy, como antes decimos, proyectos municipales mucho más importantes y necesarios en los cuales no ha pensado o no ha querido pensar la Comisión.

Ya que el Ayuntamiento se mete en obras de esta índole, aprovechando la concesión que se le hace en los presupuestos del Estado, debe, meditando bien, pensar, por ejemplo, en la apertura de una gran calle que arrancando de la de Trajano termine en la Plaza de la Catedral y ponga en comunicación la parte vieja de la población con la parte nueva.

Lo demás son ganas de perder el tiempo y casi estamos por decir que es obra de la política, y contra esto tenemos que ir con toda las veras de nuestra alma.

## EL IMPERIO DE LA ALPARGATA

Dicen de Jaén que en aquella capital, la noticia de la creación de la Liga de la Alpargata ha sido acogida con gran simpatía y son varios los núcleos, que separadamente se proponen formar la democrática Liga. Por cierto que varios jóvenes de los que siempre son de lo más chic en el vestir, se pasean estos días por las calles más céntricas de la población luciendo la económica alpargata blanca con cinta negra.

Un estimado colega jiennense anuncia que, como consecuencia de los progresos rapidísimos de la Liga de la Alpargata, en Murcia se han cerrado varios establecimientos de calzado a causa de la falta de compradores.

La Gaceta del Norte, de Bilbao, vuelve a ocuparse del problema del vestido y el calzado en un primoroso artículo del que entresacamos los siguientes párrafos:

«El precio escandaloso de todo, especialmente del vestido y el calzado, ha hecho pensar seriamente en comenzar por ahí la campaña de resistencia. La clase media de Almería, con su alcalde a la cabeza, rompió el fuego, que se extiende rápidamente a otras capitales, y tomó ya carta de naturaleza en Madrid, donde artistas y literatos dieron el ejemplo.»

Este movimiento altamente simpático, si bien empieza por el traje y el calzado y sigue por los cuellos y puños planchados, acabará fatalmente por aquellos artículos de comer que son de imprescindible necesidad y que un ejército de acaparadores sin conciencia, de perfectos ladrones con patente oficial de corso (oh, ministerio de Abastecimientos que acaba de morir) hace inaccesibles a la clase que mayores respetos debe merecer, porque es ella la inteligencia de la Nación, porque de ella nace la péyade de ingenieros, de arquitectos, de médicos, de hombres de ciencia, de literatos y pensadores, de cuanto es impulso y vida y progreso...

«Si la mujer quisiera ayudarnos en esta obra de la modestia en el vestir... Nos hacemos cargo del sacrificio que para ella significa todo ataque a la pompa. Pero han llegado tiempos jeh, mujeres de la clase media en que se impone un momento de meditación.»

Vuestros cuentas os dirán que no son estas exageraciones de periodistas. Es la realidad, llena de tristezas y amarguras, la que anda ya rondando los hogares de muchos...

Y dentro de poco, de muy poco, los de todos.

Que es ahora, si un milagro no acaba con esta orgía de ambiciones, cuando vamos a empezar a sentir de veras las consecuencias de una catástrofe que duró cinco años.»

«El Universo» en su editorial del viernes se ocupa con economía de la campaña en pro del uso de la alpargata, reconociendo que Almería ha sido cima de este movimiento y extrayendo de LA INDEPENDENCIA los discursos pronunciados en el mitin del domingo por los señores González Mallana, Fornovi y Burgos Seguí.

POR TELEFONO

## La gente "bien" se casa con alpargata

Madrid, 15.—12 noche. Comunican de Vigo que va en aumento el uso de la alpargata.

Un detalle curioso es que esta mañana se celebró una boda, perteneciendo los contrayente a la buena sociedad, usando novios e invitados a la ceremonia, la democrática alpargata.

—Dicen de Badajoz que el temporal de lluvias reinante, ha hecho que decrezca el uso ya casi general de la alpargata.

La lluvia ha inundado muchos campos y barriadas. Cayeron varias exhalaciones: una en el cuartel de la benemérita, otra en la redacción de «El Diario» y otra en una iglesia, destruyendo la cúpula.

## Mientras duerme le roban la cartera

Comunican de Albox que en la madrugada del 12 denunció Emiliano Sánchez López a la Guardia civil que al vecino de O.ía, Juan Casanova Fernández, le habían sustraído del bolsillo interior del chaleco la cartera, mientras se hallaba durmiendo en el descargador de la posada de aquí.

Le acompañaban otros muchos forasteros que habían concurrido a la posada con motivo de la feria que se celebra en Albox.

La cartera contenía cinco billetes de Banco de 100 pesetas, uno de 50 y dos de 25.

Además le sustrajeron 120 pesetas en monedas de plata, que tenía en un pañuelo.

Todas las pesquisas que se practicaron fueron infructuosas.

Acción Católica de la mujer

EL VOTO FEMENINO

La Acción Católica de la Mujer ha abierto en su último número una información sobre tan debatido tema, rogando a todas las señoras que cuenten más de veintitrés años, contesten al siguiente

CUESTIONARIO:

Primero. ¿Es usted partidaria del sufragio femenino? Segundo. En caso afirmativo, ¿a quienes opina usted que debe concederse; a todas las mayores de veintitrés años, o de más, o sólo a las que sean cabeza de familia?

Tercero. ¿Qué sufragio debe concederse: sólo para las elecciones municipales, o también para las de diputados a Cortes? Cuarto. En las que sea elegida la mujer ¿deberá ser también elegible?

Las contestaciones de Madrid y su provincia se dirigirán a la Junta Central de Acción Católica de la Mujer (Plaza del Conde de Barojas, 3, duplicado, Madrid) y las del resto de España podrán dirigirse indistintamente a la misma Junta o a la de su provincia o diócesis respectiva, la cual las remitirá a la Central en la forma que ya está advertida.

El plazo para las contestaciones termina el 20 de mayo. Las votantes que quieran pueden razonar su voto y si autorizan para ello se publicará su opinión en el "Boletín".

Ahora rogamos a nuestras lectoras que se sirvan divulgar entre sus relaciones y amistades el interrogatorio propuesto y recabar cuantas contestaciones puedan.

FLAN IDEAL

No tiene rival para preparar al momento un delicioso FLAN con gasto insignificante. Ult. amarinos (c)

POR TELEFONO

Incendio en Sevilla

Madrid, 15. 12 noche. Dicen de Sevilla que en las primeras horas de la mañana se declaró un violento incendio en la fábrica de don Francisco Mayor.

Se propagó el fuego a todas las dependencias de la fábrica, ocasionando pérdidas de consideración. El histórico monasterio de Santa Paula está amenazado. Ayer se habían recibido miles de quintales de corcho que se almacenó en la fábrica.

Al lugar del siniestro acudieron las autoridades y gran gentío.

Noticias

Farmacéuticos titulares

El Gobernador civil ha dictado una circular que aparecerá en el "Boletín Oficial", transcribiendo la relación de los farmacéuticos de la provincia inscriptos en el Cuerpo de titulares, a los efectos de la elección de cuatro vocales y cuatro suplentes de la Junta de Gobierno y Patronato.

De Pósitos Se ha dictado providencia de segundo grado de apremio contra la deudora al Pósito de Alboloduy doña María Ferrer Padilla.

Multas gubernativas Por el Gobernador civil han sido multados Sebastián Fernández García, de Tabernas; Francisco Palenzuela Viesco, Bonifacio Díaz Oliveros y Francisco Córdoba Mellado, de Pechina; y Vicente Rodríguez Navarro y José Muñoz Ferrer, de Garucha, el primero en 5 pesetas y los restantes en 20, por infringir el Reglamento de Carruajes.

Exposiciones En la secretaría del Ayuntamiento de Alsedux se hallan expuestos al público el reparto sustitutivo de consumos y el repartimiento general.

En la de Utiella del Campo, los repartos de rústica y urbana. Caballerías robadas En la Rambla de la Orca (Macael) han sido robadas tres caballerías menores a Ana Sáez Sáez.

Se desconocen los autores del hecho. Reclamados detenidos La Benemérita de La Cañada ha denunciado a los vecinos de Nijar Antonio Ruiz Nieto, Manuel Felices Hernández, Francisco Alias Morales y María Alias Hernández, que estaban reclamados por el Juzgado de Instrucción de este partido.

Pan decomisado Por el Presidente de la Comisión de Abastos, señor Moreno Nieto, y el vocal señor Basconiana se ha decomisado durante los días 13 y 14, por falta de peso, 5 1/2 kilos de pan a Antonio Martín, 4 1/2 a José Ferrer, 3 a Juan Barranco, 4 1/2 a Joaquín Rodríguez, 6 1/2 a Juan López, 2 a Rafael Rodríguez, a Francisco Manubay y a Francisco Giménez.

El pan decomisado ha sido reparado a los pobres vergonzantes. Los Registros e viles La "Gaceta" ha publicado una circular de la dirección de los Registros, dirigida a los jueces de primera instancia, para que prohiban que los encargados de los registros civiles admitan, y menos aún ojan, el público declaraciones escritas para la inscripción en los registros, pues sobre oponerse a las disposiciones vigentes, injan contra los principios fundamen-

tales del Registro Civil de rapidez, sencillez y gratuidad.

La novillada de hoy El Gobernador civil ha delegado en el oficial del Gobierno, don Antonio Goidet de Liria, para que asista a la novillada que esta tarde se celebrará en nuestro circo taurino.

La presidirá el oficial del Gobierno, don José Díaz Ferrón. Detención La Guardia civil de Gádor ha detenido a Antonio Alcaraz Orta, reclamado por el alcalde para la práctica de diligencias.

Los canes Ayer fué mordido por un perro el niño de 7 años Pedro Galindo Simón, domiciliado en el Andén de Coste. Recibió asistencia en la Casa de Socorro municipal.

Los marchosos En la Comisaría de Vigilancia hanunciado Josefa Sánchez Martínez que un individuo conocido por "Mac-kingley", le ha maltratado en su domicilio. La denuncia pasó al Juzgado.

Para las buenas mesas los vinos finos de Rioja de BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS DE LOGROÑO. Registro civil En el registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Nacimientos: Ninguno. Defunciones: María Camacho Cortés, Ginés Jerez Núñez, Josefina Posadas Gaspar y Ramón Paniagua Ferrer. Matrimonios: Ninguno.

Movimiento carcelario Ayer no se verificó en la prisión movimiento alguno de presos. Quedaron anoche reclusos en dicho establecimiento 42 hombres y 2 mujeres.

Circular En nuestro próximo número reproduciremos una Circular de Instrucción Pública de la que con atenta carta nos envía copia el Jefe de la Sección de 1.ª enseñanza señor Pérez Zamora. La falta de espacio nos impide publicarla hoy.

Matrimonio Anoche contrajeron matrimonio la bella señorita Carmen Fernández Rodríguez y el joven industrial don Federico Ortega Zapata, siendo desposados por el tío de la contrayente el presbítero don Manuel Rodríguez y apadrinados por el comerciante don Marciano Gimeno y su esposa doña Rogelia Padilla.

La ceremonia se celebró en la intimidad por el reciente luto de familia de los desposados, a los que deseamos, mucha gracia de Dios y felicidades sin cuento. Pérdida Desde el Hospital a la calle de Pedro Jover número 22 se ha perdido una bolsa de cirugía. Se ruega a la persona que la haya encontrado la entregue a su dueño don José Plaza Usero, practicante del Hospital. Se gratificará a quien la entregue.

Enferma Guarda cama de algún cuidado doña Teresa Morilla de Quevedo cuyo prento y total alivio celebraremos. Ama de cría Razón: Ricardos 1.2.º Traslado La Platería Malagueña establecida actualmente en la calle de Sebastián Pérez, se trasladará en breve al Paseo del Príncipe número 5, junto a los almacenes "El Águila". Carne barata Mas rebaja de precio en las carnes del rincón del pescado, y frente donde se venden las aves.

Se expenderá desde el 2 de Mayo en adelante a los siguientes precios. Un kilo carne novillo sin hueso 4 pesetas. Idem id. id. cordero sin id. 2 pesetas. Se garantiza peso y clase. Esteria de la Virgen del Mar Se ha recibido para la presente temporada un extenso surtido de persianas. Se reforman las viejas y se pintan a precios reducidos, con materiales de superior calidad.

No hacer compras sin visitar este blcncimiento, REAL, 24. Se necesitan oficiales de modista casa de doña Isabel López, Boulevard 81 principal. Traspaso o venta Se vende en traspaso la importante fábrica de pan titulada "La Virgen de Cavite", única en su clase, con todos los aparatos modernos, incluso una amasadora marca Pensotti, italiana de cabida de 250 kilos de pasta, cuyo amasado lo hace en 8 minutos.

Para tratar con su dueño en la misma panadería Juan Amate, Alameda, 9. POR TELEFONO

NOTAS POLITICAS

Madrid, 15 12 noche. Se han posesionado esta mañana: El señor conde de Peña Ramiro de la Subsecretaría de Instrucción Pública.

El señor Ruano de la de Gobernación. El señor García de Leaniz de la Dirección de Bellas Artes.

El gobernador electo de Valencia, señor Souza, estuvo en Palacio cumplimentando al rey. El ministro de la Guerra ha facilitado una nota desmintiendo el rumor sobre los propósitos del Gobierno de someter en breve a la firma del Rey el indulto de los 32 oficiales expulsados de la Escuela Superior de Guerra.

El ministro de Hacienda pasó toda la mañana en su despacho estudiando los proyectos tributarios para ver los medios de ponerlos en práctica enseguida. La Sociedad de Comerciantes La Unica ha pedido al Gobierno que sean revocadas las tarifas de contribución industrial.

"Diana" Baños de mar templados

Breves apuntes

Historia Eclesiástica de Almería

Continúa la historia de la rebelión de los Moriscos.

Luego que la Taa de Marchena se alzó, los moros de aquella comarca, habiendo levantado los lugares altos del río de Almería, comenzaron a juntarse para ir a cercar la ciudad no les pareciendo difícil, porque tenían noticias, por confidencias de los moriscos traidores que estaban refugiados dentro de los muros, que les llevaban con frecuencia avisos a las Alcaerías y a las sierras, de la falta de genie, bastimentos y de municiones de guerra que había dentro.

En efecto, dentro de los muros había mil moriscos que podían tomar armas, pero de quienes se podía tener poca confianza, y el número de los Cristianos útiles para pelear no llegaba a seiscientos, y esos mal armados: pero esto no fué bastante para intimidar al Don García de Villa Roel, quien al tener noticia de que los alzados se encontraban en el cerro de Benahaduz, que era el punto donde se habían dado cita para reunirse y desde allí venir a poner cerco a la ciudad, resolvió ir a reconocerlos con algunos caballos y infantes y ver el sitio donde estaban situados y el acomeimiento que se les podría hacer.

A gran prisa se juntaban los moros de la comarca de la ciudad de Almería para ir a cercarla, y demás de los que se habían puesto en Benahaduz, había ya otros recogidos en el marjal de la Palma, cerca de allí, para juntarse con ellos, cuando don García de Villa Roel, queriendo hacer el efecto de reconocerlos, y ver el sitio que tenían, y por donde se les podría entrar, salió de Almería, con cuarenta soldados arcabuceros y treinta caballos, y dejando atrás los peones, se adelantó con la gente de a caballo; y para haber de hacer el reconocimiento entre paz y guerra, sin que sospechase aquella gente tan conocida y vecina el intento que llevaba, envió delante un Regidor, de aquella ciudad, llamado Juan de Ponte, a que les preguntase la causa de su desasosiego y reconociese qué gente era, y la orden que tenían en el asiento de su campo. El Regidor llegó tan cerca de los moros, que pudo muy bien preguntarles lo que quisio, y con seguridad, por ir solo; y cuando le hubieron oído, le respondieron soberbiamente: «Que volviese a su capitán y le dijese, que otro día de mañana, cuando tuviesen puestas sus banderas en la plaza de Almería, le darían razón de lo que deseaba saber». Y como les tornase a replicar aconsejándoles que dejasen las armas y se redujesen al servicio de B. M. que era lo que más les convenía algunos de ellos le comenzaron a deshonrar, llamándole perro judío, y diciéndole que ya era todo el reino de Granada de Moros, y que no había más que Dios y Mahoma. Con esto volvió Juan de Ponte al capitán, el cual tornó a enviarlos otro recado con el Maestrescuela señor Martín, a quien los Moriscos de aquella tierra, tenían mucho respeto: el cual llamó algunos conocidos y les rogó, que dejasen el camino de perdición que llevaban. Y vino que era tiempo perdido aconsejándoles bien se retiró, y don García de Villaroel se les fué acercando lo más que pudo en son de guerra, para ver qué tiradores tenían; y como no tirasen más que con un mosquete y dos o tres escopetas, entendió que se podía hacer el efecto antes que se juntasen más de los que allí estaban, especialmente cuando hubo reconocido el sitio que tenían, que aunque era fuerte, su misma fortaleza mostraba ser favorable a nuestra gente... callingo pues su concepto y diciendo a los moros, que en la ciudad los aguardaba, aunque los tenía por tan ruin gente, que no cumplirían su palabra, se volvió aquel día a Almería donde halló que le aguardaban con cuidado de saber lo que se había hecho, que cierto le tenían todos muy grande, por ser poca gente la que había llevado consigo. De este reconocimiento llevó don García de Villa Roel determinado de dar a los moros una encamisada la misma noche al cuarto del alba; y no se osando declarar, según lo que nos certifica, dice Marmol, temiendo que la justicia y regimiento lo contradiría por el peligro de la ciudad, si por caso le sucediese alguna desgracia... Siendo ya después de medianoche... mandó que los soldados saliesen con las camisas vestidas sobre las ropas, para que en la oscuridad de la noche se conociesen, partió de Almería dos horas antes del día con 145 arcabuceros de a pie y 35 caballos, y entre ellos algunos caballerías y gente noble... cerca de Benahaduz hizo alto para arrear a la gente, diciéndoles que el sitio donde estaban los enemigos era más perjudicial que favorable para ellos, y que haciendo los nuestros «lo que debían, con el favor de Dios fuesen ciertos que tenían victoria, en la cual consistía el remedio y seguridad de los vecinos de Almería». Tal como don García había trazado su plan se realizó. Al principio mostraron los moros ánimo e hicieron alguna resistencia, más cuando se vieron envueltos y atacados por frente, espalda y costados, luego desmayaron. Muerto su capitán Brahem el Cacis por un arcabuzazo que disparó uno de los soldados, que iban al mando del Aliferez Julián de Pereda, los pocos moros que ya hacían armas acabaron de desbaratarse, poniendo más confianza en los pies que en las manos, y pues ra gente los siguió... solo siete moros fueron presos. De nuestra parte hubo un solo escudero herido y dos caballos muertos. Perdieron los moros todas sus banderas, con las cuales y con la cabeza de Brahem el Cacis, en cuyo lugar sucedió Diego Pérez el Gorri, volvió don García de Villa Roel aquel día a la ciudad de Almería, donde fué alegremente recibido del Obispo (ocupaba entonces esta Sede el Ilre, señor don Antonio Corchero) y de toda la clerecía, y del común chicos y grandes, dando gracias al Omnipotente

¿Quieres tener hijos fuertes? Haced lo que los ingleses Hacedlos con GLAXO!!

Que como todo el mundo sabe, es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, maravilloso para criar y ayudar a criar niños y para alimentar ancianos y enfermos, especialmente los del aparato digestivo, el eriar y ayudar a criar niños y para alimentar ancianos y enfermos, especialmente los del aparato digestivo, el Glaxo no contiene harinas ni drogas que los débiles no digieren; evita y cura los vómitos y la diarrea, no coagula en el estómago y lo digieren los enfermos por agotados que estén, haciendo aumentar de peso rápidamente, cuando por denutrición o enfermedad fracasasen todos los demás medios de alimentación, lo mismo en niños que en adultos, todavía el Glaxo podrá salvarlos, los médicos y las muchas madres cuyos hijos deben la vida al Glaxo pueden atestiguarlo, pidase en farmacias, droguerías y tiendas de comestibles, comprando la Glaxo grandes, resulta más económico. Importadores exclusivos en España, Gibraltar, Portugal y Marruecos Sebastián Tauler y C.ª—Montera, 18, Madrid.

Depositario para Almería y su provincia, Manuel García Zamora.—Federico de Castro 12 (antes Encantada) ALMERIA.

POR TELEFONO DE BARCELONA

Madrid, 15.—12 noche. Dicen de Barcelona que entre los obreros se nota tendencia a cobrar nuevamente las cuotas de Sindicatos.

Los albañiles se niegan a contribuir y tampoco quieren secundar el paro. A José Romero le agredieron con un puñal los descargadores de carbón, dejándole gravemente herido. El gobernador ha suspendido la Asamblea que hoy debía celebrarse en Sabadell por los dependientes de Comercio de Cataluña.

El motivo es el no haberse solicitado permiso de la autoridad. Sigue en igual estado la huelga de descargadores de Carbón. En los astilleros de Cardona holgaban 200 obreros.

Anoche a las 11 se retiraron de los teatros y lugares de diversión los músicos, por haberse negado los empresarios a acceder a las mejoras solicitadas. Anoche llegó el vapor norteamericano «Goliat», que trae remolcado un vapor suco al que se le había roto la hélice.

NOTAS DE HACIENDA

La recaudación voluntaria del primer trimestre de las contribuciones en la Zona de Huércal-Overa se anuncia para los siguientes días del mes actual: Albóx, 13 al 17; Arboleas, 13 al 15; Cantoria, 19 al 21; Huércal-Overa, 13 al 18; Zurgema, 13 al 15.

El anterior señalamiento de días se remitió ayer al "Boletín Oficial". El segundo periodo se anunciará por medio de edictos. —Ha quedado aplazado el canje y devolución de efectos timbrados señalado para el 15 del actual hasta que por la Dirección del timbre se acuerde la nueva fecha.

Las Damas Catequis as

Regalos para la fómola

De Nuestro Excmo. e Ilmo. Pre-lado 200 pesetas. Señora doña Dalila Garzolini de Acosta, un magnifico y preciosísimo estuche con cubiertos de plata. Señora doña María de Acosta, Viuda de Barbarin 150 pesetas. Señorita Gracia de Acosta, un magnifico espejo. Comercio «El Siglo», un muñeco modernista. Doña Gracia Cabrioto 2 pesetas. Don Manuel Martínez, 10 pesetas. Señor Cura Párroco de San Antonio, 15 pesetas. Comercio «Las Filipinas», una bonita sombrilla. Señor Elorrieta, 10 pesetas. Don Luis Ronco, 15 pesetas. Comercio «Las Carolinas», una preciosa figura de San Francisco de Asis. Señor don Enrique López Rull, un jarrón, dos marinas y un cogin. Señor Director del Catastro, 5 pesetas. Don Juan Coromina, 5 pesetas. POR TELEFONO

Los amigos de don Gabino

Madrid, 15.—12 noche. Una larga conferencia que sostuvieron los señores Lema y Bugallal y la actitud de los bugallistas señores Bas y Esteve dimitiendo las direcciones de Aduanas y Administración local, motivaron que se hablara anoche del supuesto disgusto del señor Bugallal, incluso de que abandonara la cartera de Gracia y Justicia. Le visitaron varios periodistas ante los cuales el interesado desmintió tal disgusto pues solo tenía pruebas de consideración de sus compañeros y deseaba ayudar al señor Dato en la medida de sus fuerzas. Las dimisiones de los señores Bas y Esteve obedecen a motivos particulares y carecen de valor político.

Goicoechea en Sevilla

Madrid 15 12 noche. Dicen de Sevilla que en vista de la enorme demanda local de don Goicoechea en el teatro Imperial, se ha aplazado esta hasta el día 22 que se celebrará en el teatro Cervantes, de mayor capacidad. También hablarán los diputados señores Barraquer, Sotelo y Colón Cardani.

POR TELEFONO PROVINCIAS

Madrid, 15.—12 noche. Zaragoza.—Se sabe que los obreros irán a la huelga general la próxima semana. En la provincia se multiplican las huelgas considerablemente. Se piden jornales crecidos. El concejal republicano señor Fol ha insultado al alcalde en su despacho por haber ordenado que a los palcos del teatro no lleven amigos ni parientes los concejales. El asunto es comentadísimo y ha pasado al Juzgado. Valladolid.—La condesa de Pardo Bazán ha inaugurado en el teatro Calderón un curso de conferencias organizado por el Ateneo. Disertó sobre el tema: «Realidad de la patria».

Después visitó la Universidad acompañándolo el Rector, Catedráticos y estudiantes. Palencia.—La Guardia civil ha rescatado varios sacos de harina ocultos cuando el saqueo. Las mujeres se amotinaron, dándose una carga para disolverlas. Salamanca.—En Alba de Tormes se celebró una manifestación contra la carestía de las subsistencias, interviniendo la Benemérita quedando restablecida la tranquilidad. Los ánimos están excitados y la gente dispuestas a que no abra el comercio si no baja los precios.

Una carta de Mella

Madrid, 15.—12 noche. El «Pensamiento Español» publica una extensa carta que dirige el señor Vazquez de Mella a la Asamblea Tradicionalista de Cataluña, tratando de diferentes e interesantes puntos relativos a la reorganización del partido. Termina diciendo que con una organización justa, fuerte y vasta y con programa sin vaguedades ni sombras, que abarque todas las cuestiones, debemos trabajar sin descanso para la formación de una afirmación de extrema derecha.

Extranjero

Madrid, 15. 12 noche. GUATEMALA.—Con motivo de las últimas revueltas se ha designado el Consejo permanente de Guerra que juzgará a los presos ex presidente Cabrera y otros, entre ellos el ministro de Negocios Chavarri y el insigne poeta Santos Chocano. A este se le acusa de haber excitado a Cabrera para que continuara bombardeando la ciudad a pesar de tener asegurado el triunfo. Se tiene la impresión de que serán condenados a muerte. BERLIN.—En Hmgigen, durante la reunión celebrada por el partido del Centro y cuando Erberger pronunciaba su discurso, desde la calle arrojaron una granada de mano que penetró por una de las ventanas y estalló sin consecuencias. Se cree que el artefacto, debió ser lanzado desde el edificio contiguo. La Policía hace indagaciones. PARIS.—Se asegura que el estado de salud de Wilson se ha agravado, abrigándose serios temores. Parece que tiene paralizado el brazo izquierdo. LONDRES.—Noticias de Méjico dicen que los jefes republicanos han reunido a los directores de las empresas petrolíferas pidiéndoles en nombre del Gobierno provisional un anticipo de 500.000 libras esterlinas, cantidad precisa para cubrir las necesidades del nuevo Gobierno.

POR TELEFONO Carreras de caballos

Madrid, 15.—12 noche. En el hipódromo se ha corrido la copa del Rey, asistiendo gran concurrencia entre la que figuraban el rey, los marqueses de Lary Brooke, los infantes doña Luisa y don Carlos, la duquesa de Taivera, el príncipe don Ramiero y otras personalidades. Intervinieron 63 caballos y se cruzaron fuertes apuestas.

A. Ramírez Sánchez

Médico especialista Garganta, Nariz y oídos ORIBSO ORBERA, 24. CERRERIAS DE LA S. CERVEZA ESRELLA ROJA ES LA MEJOR

Marruecos

Madrid 15-12 noche. El Comisario general de Ceuta participa que al regresar un convoy de Rauda fué agredido por un grupo de moros emboscados, hiriendo gravemente al soldado del regimiento del Serrallo Enrique Sainz, que falleció horas después. El resto de la fuerza rechazó la agresión.

La fiesta de San Is 10

Madrid 15-12 noche. Las festividades de San Isidro se celebró brillantemente con funciones religiosas y profanas. La pradera de San Isidro vió concurrir muchísima gente, como otros años la infanta doña Isabel, comprando muchas baratijas. Se advirtió la presencia de muchos forasteros.

Retratos de fincas

La «Gaceta» publica la siguiente ley aprobada por las Cortes: Artículo 1.º Los contribuyentes cuyos débiles a la Hacienda se hayan hecho efectivos por medio de la adjudicación de fincas antes de la promulgación de esta ley, podrán traerlas dentro del plazo improrrogable de seis meses, a contar de aquella fecha, si no hubiesen sido ya enajenadas, comprendiéndose en el precio del retrato la cantidad en que las fincas se adjudicaron, el importe de la contribución que hubiere correspondido desde su adjudicación, pero limitado a los tres últimos años, y los derechos abonables a la Agencia ejecutiva. Art. 2.º Transcurridos los seis meses que se fijan en el artículo anterior, las fincas a que el mismo se refiere serán cedidas en plena propiedad por el Estado a las personas que lo soliciten, mediante el pago de las mismas cantidades que se determinan en el artículo precedente. Art. 3.º Si el importe de la cantidad en que la finca o fincas hayan sido adjudicadas al Estado no excede de 250 pesetas, el precio del retrato se satisfará al contado y en otro caso, por anualidades de 200 pesetas, quedando para la última la fracción de esa suma, pero ingresando la primera al contado, juntamente con el importe de los otros conceptos señalados. En este caso, las fincas quedarán hipotecadas a responder del pago total del gasto de adjudicación, siendo obligación para el retrayente subsanar o retractar la titulación, si fuera necesario. Art. 4.º Los gastos de la escritura correspondiente de transmisión de la finca así como los de su identificación personal si es menester, quedarán a cargo del retrayente o concesionario.



Grandes Almacenes de Tejidos

LA VERDAD

7-Sebastián Pérez-7

Los sábados  
venta de retales

Esta casa recuerda a sus compradores que continúa concediendo el regalo de un día de venta al mes, mediante sorteo, habiendo correspondido en el pasado Abril al día 19.

DOBLE LUZ, BLANQUISIMA

A MITAD DE COSTE

PTAS 3,50  
DE 25 Y 32 BUJIAS



50% de economía sobre las de FILAMENTO METALICO

Voy a renovar todas mis lámparas de pera, por la moderna

Philips  
Arga

LLENA DE GAS ARGON

Unica lámpara para el comercio, hogar, industria para tener mejor alumbrado al precio mínimo.

De venta en todos los Establecimientos y Centrales eléctricas.

Al por mayor: Adolfo Hielscher, Almacén de Material Eléctrico, Madrid, Marqués de Cubas, 10

Anisosa

Solución Benedicto

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

de glicero fosfato de al con CREOSOTAL Tuberculosis, catarrós crónicos, bronquitis y debilidad

DEPÓSITO

Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid. Venta: Principales Farmacias de España. En Almería, J. J. Vivas Pérez; en Cuevas de Vera, Nicolás de Sola; en Oria, Pedro Antonio Sánchez.

No más purgas  
Supositorios VICTORIA  
a la glicerina solidificada

Los «Supositorios VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento. Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derretimiento completo. 4.ª Acción cosmética y descongostiva, y estimulación de la contralidad de intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los «Supositorios VICTORIA». Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositario para Almería

Farmacia de Vivas Pérez

CALLOS

El que tenga sus pies atormentados por los callos es hombre perdido; nunca triunfará en los negocios. El UNGUENTO M. GICO es el verdadero remedio contra callos y juanetes, ojos de gallo y toda dureza. Los extirpa en tres días. Pruébalo Vd. y quedará asombrado

Se vende en todas las farmacias y droguerías a 1.25 ptas

FUMADORES

HUROL

El HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis. Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias. Frasco para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA.

DEPÓSITO EN ALMERIA

FARMACIA DE VIVAS PEREZ



GRAN LICOR  
QUINA MOMO

Premiado en las Exposiciones: Universal de Barcelona, Chicago, Amberes, Cairo (Egipto), Burdeos, Paris, Madrid, Zaragoza, Buenos Aires y Tibidabo (Barcelona).

Aprobado y recomendado por la Academia de Higiene de Cataluña y otras notabilidades médicas, etc., etc.

Este licor, compuesto de vegetales de reconocidas virtudes, constituye una de las bebidas más estomacales y agradables que se conocen.

Es no sólo una exquisita bebida, sino el mejor tónico digestivo, ligeramente excitante, que puede tomarse a dosis de una copita después de las comidas. Con toda seguridad conserva la robustez y salud a las personas sanas, el propio tiempo que alivia y tonifica a las que padecen de dispepsia o digieren con dificultad.

Evitándose el penoso mal estar que sienten durante la digestión. Tónico erético Reconstituyente y digestivo. DE VENTA: en Conillerías, Cafés, Ultramarinos, Restaurantes, Bares y de más establecimientos análogos.

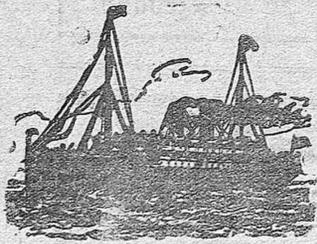
SANDALO PIZA

UNA PESETA a que presente 10 pizetas de Sándalo de Gorosán Sándalo, etc., mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las Enfermedades Urinarias. 36 años de éxito creciente Premiadas con medalla de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Univas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias corporaciones, científicos y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sustitulares.

Almería, J. Vivas Pérez

No fiadse de imitaciones

Pedid "Sándalo Pizá"



COMPANIA TRANSATLANTICA

(Antes A. López y C.ª)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLAS

Para PORT SAID, SUEZ, ADEN, SINGAPORE Y MANILA, saldrá de Cádiz y Barcelona a mediados de Junio, el vapor

ALICANTE

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía de Seguros, General Segura, 2, bajos.

Grandes Almacenes de Tejidos San José DE JUAN MORATA

Tiendas, 15 y Azara, 2

Los Almacenes más surtidos - Los que más barato venden

Se han recibido todas las novedades para la presente temporada de verano.

Grandioso surtido en sedería, lanería, vuelas, crespones, bengalinas, fantasías de todas clases, cefiros, percales, piqués, batistas, sedalinas, corsés, cañamazos y extensas colecciones en todos los artículos propios de la temporada.

Mantones de manila negros y bordados a precio de fabrica. Gran surtido en pañería para caballero a precios muy económicos.

Extenso surtido en equipos para novia, juegos de cama, trajes de cristianar y toda clase de prendas confeccionadas para Señora y Caballero.

Especialidad en géneros blancos y lutos. No efectuar vuestras compras sin antes visitar estos Almacenes.

Precio fijo.

Ventas al contado.